

CORRECCIÓN DE ERRORES

RESOLUCIÓN RECTORAL DEL 19 JULIO DE 2024, POR LA QUE SE CORRIGE UN ERROR ADVERTIDO EN EL ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL DEL 16 DE JULIO DE 2024 POR LA QUE SE CONVOCA UN CONCURSO POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE PERSONAL DOCENTE

Advertido un error en el anexo II de la resolución rectoral del 16 de julio de 2024, por la que se convoca un concurso por el procedimiento de urgencia para la contratación laboral de personal docente, este Rectorado, al amparo de lo previsto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, procede a la corrección del indicado anexo en los siguientes términos:

Donde dice:

REF. NUM. PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	AREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	CENTRO	DOCENCIA	TITULACIÓN	OBSERVACIONES
24/1021	1	Profesor/a Sustituto	Parcial P06	Tecnología Electrónica	Ingeniería de Computadores	Facultad de Informática	Materias del Área	Licenciado/a, Arquitecto/a, Ingeniero/a o Graduado/a	Contratación por reducción de la actividad docente por: a) Dedicación académica de 160 h por evaluación positiva de la actividad investigadora La causa finaliza el 31/08/2025

Debe decir:

REF. NUM. PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	AREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	CENTRO	DOCENCIA	TITULACIÓN	OBSERVACIONES
24/1021	1	Profesor/a Sustituto	Parcial P06	Tecnología Electrónica (Encargo docente conjunto de las áreas de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones y Tecnología Electrónica)	Ingeniería de Computadores	Facultad de Informática	Materias del Área	Licenciado/a, Arquitecto/a, Ingeniero/a o Graduado/a	Contratación por reducción de la actividad docente por: a) Dedicación académica de 160 h por evaluación positiva de la actividad investigadora La causa finaliza el 31/08/2025

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica
P.D. del rector (R.R del 10/07/2024)
La vicerrectora de Profesorado
María Teresa López Fernández

Código Seguro De Verificación	BNSFCWoQi28N/AVs4y7I1w==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerreitora de Profesorado - María Teresa López Fernández	Asinado	22/07/2024 14:39:05
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/BNSFCWoQi28N/AVs4y7I1w==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

